

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
65
FECHA
11.05.2021
ROL S.I.I
2452-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 244.2021.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 15757 de fecha 21.12.2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PJE. ARQUITECTO JOSE GONZALEZ VARCALCEL
N° 1517 Lote N° 8 manzana 8
URBANO sector BARRIO UNIVERSITARIO
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 57.4 MT2 quedando en un total construido de 129.76 M2
en una superficie de terreno de 286.3 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ANTONIO CUEVAS SALINAS	<input checked="" type="checkbox"/>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN SEBASTIAN BAZO TRONCOSO	<input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
SE ACOGE AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.	


NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E4		\$ 5.673.531.-
REMODELACION		%		\$ 0.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				(-) \$ 85.103.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº	DE FECHA :	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR DESCUNTO DE 90% SEGÚN ORDENANZA DERECHOS MUNICIPALES				\$ 85.103.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3753	FECHA	11.05.2021
CONVENIO DE PAGO	Nº	***	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº65 DE FECHA 11.05.2021.

PNP/RVA/IRB.-




PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

